



La puerta de atrás del desarrollo: la pervivencia de la esclavitud y su análisis crítico por los alumnos del Grado en Relaciones Internacionales de la Universidad Europea. Trabajando por la consecución de los ODS 2030

Julietta Espín Ocampo, Universidad Europea

Resumen

A medida que los países desarrollados alcanzan cotas de prosperidad cada vez mayores, por la puerta de atrás de la gran fábrica en la que se ha convertido el mundo entra un porcentaje nada despreciable de población que trabaja en condiciones de privación de libertad, sobre cuyas manos se sustenta el auge de Occidente. El cometido de esta comunicación es presentar una experiencia de aula desarrollada con los alumnos de la materia de Geografía Humana, Económica y Política en el Grado en Relaciones Internacionales de la Universidad Europea. Hemos analizado, por grupos, el impacto de la esclavitud contemporánea en diferentes países conforme a los criterios de la ONU y de la OIT, para despertar la conciencia de los estudiantes sobre esta realidad y para detectar posibles acciones conducentes a paliar definitivamente una gran lacra del siglo XXI.

Palabras clave: aprendizaje experiencial, desarrollo, esclavitud contemporánea, Geografía Humana, globalización, pensamiento crítico.

Objetivos o propósitos:

Como se señalaba en el resumen inicial, las cotas de prosperidad que se alcanzan en el mundo desarrollado nos hacen olvidarnos con bastante frecuencia de la cara aparentemente oculta de la globalización: la prosperidad del mal llamado Primer Mundo se construye sobre la penuria del Tercer Mundo (Wallerstein, 2004). Esta no es sino una consecuencia de la globalización que no resulta tan obvia: en un Planeta cada vez más interconectado, para que las factorías del mundo desarrollado puedan transformar productos y lanzarlos al mercado deben obtener materia prima o productos semi-transformados, que con demasiada frecuencia se generan en contextos en los que los Derechos Humanos fundamentales se violan constantemente. Nuestra responsabilidad como sociedad no es menor, puesto que no solo consumimos tales productos sin preocuparnos por su origen, sino que también establecemos vínculos de cooperación económica y alianzas políticas con los países en los que tales violaciones suceden. La consecuencia directa no es otra, pues, que la supervivencia, en pleno siglo XXI, de distintas formas de trabajo no libre, que pese a lo dicho no es endémico de los países pobres, sino que se registra en todo el Globo.

El objetivo principal de esta investigación es concienciar a los alumnos de primer curso del Grado en Relaciones Internacionales sobre esta realidad, mejorando su conocimiento sobre las

Organizado por:





diferentes prácticas que se pueden identificar como representativas de la esclavitud contemporánea y fomentando su visión crítica sobre esa realidad. Entre los objetivos secundarios de la experiencia destacamos:

- Conocer las características definitorias de la esclavitud contemporánea.
- Identificar los sectores económicos y las actividades especialmente susceptibles de estas prácticas.
- Analizar la pervivencia de prácticas de trabajo no libre en diferentes países de todo el Mundo, rompiendo así con la idea de que se trata de una realidad exclusiva de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo.
- Comprobar la adquisición de los conocimientos requeridos por parte del alumnado.

Marco teórico:

La investigación que hemos desarrollado se sustenta sobre tres pilares básicos: el primero de ellos se vincula con el análisis teórico estricto de la esclavitud contemporánea, cuya eliminación constituye uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la ONU, que dice al respecto: “Este Convenio [29 sobre el trabajo forzoso] aborda las causas profundas para que la esclavitud pueda ser eliminada de una vez por todas, que es lo que se llama supresión efectiva y sostenida del trabajo forzoso u obligatorio, y actúa en tres niveles: prevención, protección e indemnización” (Gobierno de España, 2019, p. 40). Siguiendo las conclusiones de las *Bellagio-Harvard Guidelines on the Legal Parameters of Slavery* (2012), apostamos por una definición de la esclavitud contemporánea o trabajo no libre que incluya no solo la propiedad legal, sino también la posesión, es decir, la sujeción de facto a otra persona sin necesidad de reconocimiento legal explícito. A ello ha de añadirse una aclaración adicional: el sesgo de la voluntad no es en absoluto un factor atenuante de las condiciones laborales del individuo, que tanto voluntaria como involuntariamente puede haber aceptado entrar en un estatus personal de privación de libertad que resulta igualmente condenable en todos los casos (Sharma, 2005, pp. 88-111; Quirk, 2007, pp. 181-207).

El segundo pilar teórico que hemos de considerar se relaciona con el pensamiento crítico. En este punto, partimos de la convicción de que resulta esencial fomentar entre los discentes universitarios la capacidad de pensamiento crítico, entendida como el conjunto de destrezas y competencias trans-disciplinares que no necesariamente se relacionan con el currículo específico de cada materia, pero cuyo desarrollo resulta vital para que ellos sean capaces de pensar por sí mismos, sometiendo a juicio cuanto existe a su alrededor (Lipman, 1998, p. 62). La exigencia planteada es mayor incluso entre los alumnos de Relaciones Internacionales, que dada la naturaleza del grado que estudian deben estar especialmente armados para estudiar el contexto internacional desde una perspectiva aséptica, que les permita valorar los pros y contras de las diferentes posturas enfrentadas que puedan existir sobre un asunto concreto, con el fin de alcanzar una opinión final propia y fundada sobre información veraz. Para ello,

Organizado por:





habrán de recorrer las cuatro sub-habilidades asociadas a la capacidad de juicio crítico, a saber: el conocimiento, la inferencia, la evaluación y la meta-cognición (López Aymes, 2013, pp. 41-60).

El tercer y último pilar sobre el que se sustenta el armazón teórico de la presente investigación es el aprendizaje experiencial. Puesto que el aula universitaria trasciende los límites físicos de la clase y se extiende a la sociedad y el mundo en su conjunto, entendiendo ambos como escenario potencial de aprendizaje y enseñanza para el alumnado, los docentes han de poner en práctica un amplio abanico de recursos didácticos para subrayar la relación entre la materia teórica que se explica en clase y la realidad circundante (Biggs, 1999). Esto es especialmente deseable en una materia como Geografía, cuya razón de ser etimológica no es otra que describir el mundo y ayudarnos a definir nuestro propio lugar en él. Una vez más, la naturaleza del grado que estudian nuestros estudiantes nos obliga a alentar su deseo de identificar en nuestro medio ambiente situaciones que sean susceptibles de aplicar las herramientas analíticas y el bagaje teórico adquirido durante las sesiones de clase, para de este modo conseguir un aprendizaje significativo en ellos.

Metodología:

En primer lugar, la experiencia que aquí presentamos responde a los parámetros propios de la investigación mixta, cuantitativa y cualitativa. Ha de considerarse que los instrumentos de análisis que empleamos son tan propios de la primera, con una encuesta inicial de valoración de los conocimientos previos del alumnado y una evaluación cuantitativa de su desempeño académico, como de la segunda. En este sentido, ha de reconocerse que parte de las preguntas del cuestionario inicial y final se diseñaron con formato abierto para que los discentes pudieran expresar su opinión más elaborada, permitiéndonos así conocer su percepción individual sobre la propia experiencia y sobre la realidad estudiada, más allá de la tendencia general observada en toda la población de la muestra. En segundo lugar, se trata de un trabajo de investigación-acción, puesto que hemos intentado impactar en un colectivo humano aplicando una metodología innovadora de aprendizaje y enseñanza sobre la marcha, durante el desarrollo mismo de las sesiones de clase.

La muestra total ha estado compuesta por 46 alumnos de dos grupos de la asignatura (compuestos por 17 y 29 personas, respectivamente), siguiendo una técnica de muestreo no probabilístico por conveniencia. En el desarrollo de la actividad se pueden identificar las siguientes fases:

1. Diseño de la encuesta inicial y final por parte de los docentes que imparten la materia, recurriendo a una encuesta previamente validada procedente del siguiente enlace: <https://www.surveymonkey.co.uk/r/8D57VKS>
2. Preparación del material para la sesión teórica introductoria sobre las diferentes formas de trabajo no libre y su necesaria erradicación como uno de los ODS del Horizonte 2030 fijados por la ONU.

Organizado por:





3. Selección de una lista de países por parte de los docentes de la asignatura, atendiendo a los parámetros facilitados por la ONU y la OIT, para que los alumnos puedan elegir, por grupos, su caso de análisis entre los integrantes de dicha lista.
4. Diseño de la actividad de aula que deben realizar los alumnos, divididos en grupos de entre 3 y 5 personas. El alumnado debería presentar un reporte infográfico utilizando para ello las plantillas disponibles en la aplicación gratuita online Piktochart.
5. Presentación oral y escrita del informe de cada grupo y evaluación por el profesorado.
6. Reunión final de los docentes para establecer una valoración de los resultados y establecer las conclusiones del estudio.

Discusión de los datos, evidencias, objetos o materiales:

Si bien al comienzo de la experiencia el nivel de conocimiento sobre la esclavitud contemporánea por el alumnado presentaba lagunas relevantes, como la falta de precisión sobre el total de personas trabajando en régimen de privación de libertad en el mundo, o la convicción de que este fenómeno es inherente solo a los países pobres, el desarrollo de la actividad y el estudio de las situaciones concretas, por países y sectores, ayudaron a mejorar el horizonte teórico de los discentes sobre esta realidad.

En el primer grupo de la asignatura, correspondiente a la modalidad simple del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales, los 17 alumnos, divididos en 9 grupos, analizaron los casos de Afganistán, Bangladesh, India, Reino Unido, Grecia, Pakistán, Filipinas, Ghana y Libia. En el segundo grupo, correspondiente a la modalidad Global del primer curso del Grado en Relaciones Internacionales, en el que la materia se cursa en inglés, se formaron seis grupos, que analizaron los casos de India, Estados Unidos, Yemen, Afganistán, Bangladesh y Rusia.

Todos los grupos de alumnos han procedido al análisis de su caso de estudio conforme a tres parámetros esenciales proporcionados por los docentes: el análisis de la prevalencia del trabajo no libre en el país en cuestión; el índice de vulnerabilidad de dicho país a régimen de trabajo en privación de libertad; y la respuesta del gobierno a tales situaciones. El análisis se ha desarrollado con el formato de infografía, empleando el software libre online *piktochart*.

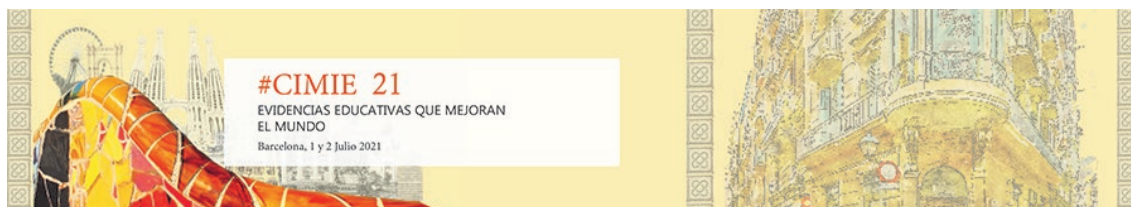
Resultados y/o conclusiones:

Comparando los resultados de los tests iniciales y finales sobre el conocimiento de la esclavitud contemporánea, se observa una progresión en la fijación de conceptos esenciales vinculados a esta realidad por el alumnado implicado. Asimismo, el desempeño académico ha sido satisfactorio: en el grupo simple, la calificación media es de 74/100, mientras que en el grupo Global es de 86/100. Por consiguiente, el balance general de la actividad es positivo.

Contribuciones y significación científica de este trabajo:

Organizado por:





El trabajo que hemos presentado contribuye al debate científico sobre la necesidad de educar a los alumnos universitarios en la capacidad de juicio crítico, además de sensibilizarlos con situaciones y colectivos vulnerables, para que desde su posición de ciudadanía activa participen en la toma de decisiones encaminada a la resolución de semejantes circunstancias.

Bibliografía:

Bellagio-Harvard Guidelines on the Legal Parameters of Slavery (2012). Recuperado de: https://glc.yale.edu/sites/default/files/pdf/the_bellagio-harvard_guidelines_on_the_legal_parameters_of_slavery.pdf (último acceso en 16-06-2020).

Biggs, J. (1999). *Teaching for quality learning at university*. Open University Press.

Gobierno de España. (2019). *Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20LA%20IMPLEMENTACION%20DE%20LA%20AGENDA%202030.pdf>

Lipman, M. (1998). *Pensamiento complejo y educación*. De la Torre.

López Aymes, G. (2013). Pensamiento crítico en el aula. *Docencia e Investigación*, 22, 41-60.

Quirk, J. (2007). Trafficked into Slavery. *Journal of Human Rights*, 6, 181-207.

Sharma, N. (2005). Anti-Frafficking Rhetoric and the Making of a Global Apartheid. *NWSA Journal*, 17(3), 88-111.

Wallerstein, I. (2004). *World-Systems Analysis: An Introduction*. Duke University Press.

Organizado por:

